

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/02/2025, 10:09:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
006	BUCARAMANGA (SANTANDER)				28/2/2017			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	54001	31	04	005	2010	00024	00	

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 21 SECCIONAL BRINHO DE CUCUTA											43495- -				
	JUZGADO PENAL PENAL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION ADJUNTO AL QUINTO PENAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA											20- -				
	J2EPMS CUCUTA											2012 00499- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	42	32														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PENAL PENAL DEL CIRCUITO DE DESC	18/05/2010	30/09/2010	11
CONDENADO POR EL JUZGADO PENAL PENAL DE			

**FECHA DE LOS HECHOS**

17/02/2002

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la vida y la integridad personal 8013

**4. OBSERVACIONES**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/02/2025, 10:09:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Fecha Salida:24/01/2018,Oficio:0000 Enviado a: - 004 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
24/01/18	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:24/01/2018,Oficio:0000 Enviado a: - 004 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)	3	5-43-31
24/01/18	Constancia Secretarial	NI-27526, ACUMULADO AL NI-27538 DEL 4 DE PENAS - ANDRES		
09/08/17	Constancia Secretarial	SE REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO 4 DE PENAS PARA ESTUDIO ACUMULACION A LA CAUSA NI-27538 - ANDRES	3	5
09/08/17	A Secretaria	El J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 08/08/2017 ESTE DESPACHO PROCEDE AVOCAR CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO EN RAZON DE COMPETENCIA, RESPECTO DEL SENTENCIADO JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO. COMO QUIERA QUE EL AJUSTICIADO SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD POR CUENTA DEL J4 HOMOLOGO DE LA CIUDAD, POR EL PROCESO NI-27538, POR ANTE EL CSA REMITIR LA FOLIATURA EN CALIDAD DE PRESTAMO A DICHO JUZGADO PARA ESTUDIO DE POSIBLE ACUMULACION JURIDICA DE PENAS. EN CASO DE NO PROSPERAR EL ESTUDIO, OFICIAR AL J4 HOMOLOGO PARA QUE UNA VEZ CESEN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD EL PENADO, SEA DEJADO A DISPOSICION DE ESTE DESPACHO.// SE REMITE A SECRETARIA--MC	3	5
12/04/17	Recepción de Memorial	NI 27526, AL DESPACHO REPARTO - SIN PRESO- CNV	3	4
28/02/17	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 28/02/2017 04:19:18	2	42-32

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

JUAN CARLOS - CASTAÑO CASTAÑO

#### No.IDENTIFICACION

[88260286 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.